



Ayuntamiento de GALINDUSTE (Salamanca)

El ayuntamiento de Galinduste ha realizado una contratación temporal de 1 personas con discapacidad durante 90 días a jornada completa, con el fin de realizar Obras y Servicios de Interés Público y Utilidad Social, con cargo a la Comunidad de Castilla y León 2021-2024, al amparo de la Orden Resolución de 9 de mayo de 2024, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunidad de Castilla y León, como apoyo a la contratación de personas con discapacidad, mediante la realización de obras y servicios de interés general y social (ELEX 2024)